

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

FECHA	30/10/2014	HORA INICIO	12:00	HORA TÉRMINO	13:00	LUGAR	OEFA II
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	---------

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogada María Luisa Egúsqiza Mori, abogado Arturo Haruo Nakayama Watanabe y abogado José Ignacio Peña De Cárdenas, designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 134-2014-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD y N° 035-2014-OEFA/CD.
- La Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:
 - **TF III - Ingeniero**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
 - **TF IV - Abogado**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
 - **TF V - Bachiller o Egresado en Derecho**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos.
- Se efectuó la lectura del Memorándum N° 1563-2014-OEFA/DFSAI, de fecha 27 de octubre del 2014, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:

Tercero Fiscalizador III

Perfil Académico: Ingeniero (02)

Tercero Fiscalizador IV

Perfil Académico: Derecho (01)

Tercero Fiscalizador V

Perfil Académico: Derecho (02)

El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 2111-2014-OEFA/OA de fecha 30 de octubre del 2014, acordando consignar en la presente acta los cuadros de detalle del proceso de selección:

ACUERDOS ADOPTADOS

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores III, IV y V; obteniendo el siguiente resultado:

TERCEROS FISCALIZADORES III		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL
01	Dulanto Flores, Luis Eduardo	Ingeniero



02	Uriarte Ortiz, Alex Santiago	Ingeniero
TERCEROS FISCALIZADORES IV		
01	Iparraguirre Alarcón, Pía del Carmen	Abogada
TERCEROS FISCALIZADORES V		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL
01	Huanca Copa, Jessica Vanessa	Bachiller en Derecho
02	Urrutia Aliano, Luis Eduardo	Egresado en Derecho

El Comité remitirá copia del Acta que contiene los nombres de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.6 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

Siendo las **trece horas del día treinta de octubre** del dos mil catorce se da por concluida la sesión.

 María Luisa Egúsqiza Mori
 Directora de Fiscalización, Sanción
 y Aplicación de Incentivos
 Miembro Titular

 Arturo Haruo Nakayama Watanabe
 Subdirector de Fiscalización de la
 Dirección de Fiscalización, Sanción
 y Aplicación de Incentivos
 Miembro Titular

 José Ignacio Peña De Cárdenas
 Director de la Dirección de Evaluación
 Miembro Titular